

Quito, 24 de marzo del 2009

Señor Presidente

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

VASQUEZ RACINES BUSINESS SA.

Presente.-



De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias , me permito a continuación presentar mi informe de comisario de la compañía por el año 2008.

El señor gerente de la empresa ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país , así como a las resoluciones de la Junta General de socios.

Los estados financieros que será presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad, así mismo se han aplicado los principios básicos y normas de contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

He examinado los libros contables de la empresa, el balance de comprobación, balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de una buena administración.

Es todo cuanto puedo informar .

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Carlos Padilla".

LIC. Juan Carlos Padilla

COMISARIO